



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOR CUANTÍA VEED-SA-MC-003-2014

OBJETO: Arrendamiento de muebles de oficina para apoyar las actividades de la Entidad en la Sede Alterna ubicada en la Avenida Carrera 20 No. 37-67 de la ciudad de Bogotá.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La Modalidad de selección que se utilizará para la escogencia del contratista será la Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 Art. 2 numeral 2º literal b) y en el Decreto el Decreto 1510 de 2013 Título I, Capítulo II, artículo 59.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de la ejecución del contrato será de 12 meses y se contará a partir de la suscripción del acta de inicio.

FECHA DE CIERRE: 16 de mayo de 2014 a las 3:00 p.m.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial estimado para la presente convocatoria pública es de **SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$65.000.000)**, incluido el IVA, valor que se imputará al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 217 del 11 de abril de 2014.

ACUERDOS O TRATADOS INTERNACIONALES: La presente contratación no se encuentra cubierta por un acuerdo internacional o tratado de libre comercio vigente para el Estado Colombiano.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES NACIONALES: Teniendo en cuenta la cuantía del presente proceso, la convocatoria, podrá ser limitada exclusivamente a MIPYMES NACIONALES, siempre y cuando por los menos tres (3) de ellas, manifiesten en su solicitud el interés en participar en un proceso con convocatoria limitada.

PARTICIPANTES: En el presente proceso de selección podrán participar las personas naturales, jurídicas, uniones temporales y consorcios que estén en capacidad de cumplir con el objeto de la presente convocatoria establecido en el pliego de condiciones. Las MIPYMES NACIONALES participarán de conformidad con lo establecido en el Decreto 1510 de 2013.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Requisitos habilitantes: Jurídicos, técnicos y financieros.

Factores de ponderación: Precio, calidad y apoyo a la industria nacional.

CRONOGRAMA:

No.	Actividad	Fecha y Hora	Lugar
1	Aviso de convocatoria	29 de abril de 2014	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 Piso 1º www.contratacionbogota.gov.co
2	Publicación proyecto de pliegos	29 de abril de 2014	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 www.contratacionbogota.gov.co
3	Observaciones al proyecto de pliegos	Desde el 29 de abril hasta el 7 de mayo de 2014 a las 4:30 p.m.	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 www.contratacionbogota.gov.co
4	Respuesta a Observaciones al proyecto de pliegos	8 de mayo de 2014	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 www.contratacionbogota.gov.co
5	Plazo máximo de presentar manifestación de interés	Desde el 29 de abril hasta el 7 de mayo	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91



R



VEEDURIA
DISTRITAL

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOR CUANTÍA
VEED-SA-MC-003-2014

	para limitar la participación de Mipymes (Un día hábil antes de la apertura)	de 2014 a las 4:30 p.m.	www.contratacionbogota.gov.co
6	Publicación Acto administrativo de apertura y Publicación de pliegos de condiciones definitivo	8 de mayo de 2014	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 www.contratacionbogota.gov.co
7	Observaciones a los pliegos definitivos	8 de mayo al 12 de mayo de 2014 a las 4:30 p.m.	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 www.contratacionbogota.gov.co
8	Respuesta a las observaciones presentadas	13 de mayo de 2014	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 www.contratacionbogota.gov.co
9	Postulación y Recepción de manifestaciones de interés	9 al 13 de mayo de 2014	A través del Portal Contratación a la Vista www.contratacionbogota.gov.co
10	Visita (optativa)	12 de mayo de 2014 9:00 a.m.	Veeduría Distrital Avenida Carrera 20 No. 37-67
11	Plazo máximo para expedir adendas	14 de mayo de 2014	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 www.contratacionbogota.gov.co
12	Cierre del proceso	16 de mayo de 2014 a las 3:00 p.m.	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 www.contratacionbogota.gov.co
13	Verificación de requisitos habilitantes	Desde el 19 hasta el 21 de mayo de 2014	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 www.contratacionbogota.gov.co
14	Traslado de informe de verificación de requisitos habilitantes para subsanar.	Desde el 22 hasta el 26 de mayo de 2014	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 www.contratacionbogota.gov.co
15	Adjudicación	28 de mayo de 2014	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91
16	Suscripción del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.	Veeduría Distrital Avenida Carrera 24 No. 39 – 91 Piso 5º www.contratacionbogota.gov.co

CORRESPONDENCIA: La correspondencia de los participantes deberá dirigirse a la Oficina Asesora Jurídica de la VEEDURIA DISTRITAL, y radicada en el área de correspondencia de la Entidad, ubicada en la Avenida Carrera 24 No. 39-91 piso segundo.

Igualmente, podrán dirigirse comunicaciones vía correo electrónico a contratos@veeduriadistrital.gov.co y a través de las páginas web www.contratos.gov.co y www.contratacionbogota.gov.co. La VEEDURÍA DISTRITAL no se responsabiliza de la correspondencia entregada en sitio o de manera diferente a las indicadas.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: El proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos se podrán consultar en forma gratuita en los portales www.contratacionbogota.gov.co y www.contratos.gov.co

De igual manera los interesados podrán consultar los documentos relacionados con el presente proceso de selección en la Oficina Asesora de Jurídica piso quinto de la Veeduría Distrital ubicada en la AK 24 No. 39-91 de Bogotá, D.C., teléfono 3407666.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

A




VEEDURIA
DISTRITAL

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOR CUANTÍA
VEED-SA-MC-003-2014

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN. La Veeduría Distrital con el fin de garantizar las diferentes formas de participación ciudadana y control social, dará cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en la Ley 850 de 2003 y brindará a quien así lo requiera todo el apoyo y colaboración necesario para que puedan ejercer el control y vigilancia de la gestión pública contractual, en el presente proceso de selección.

PATRICIA ELENA CÁRDENAS ATEHORTÚA
Veedora Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal
Delegada para Contratar Resolución No. 054 del 25 de abril de 2014

Proyectó: Rubby R. Ayure B. Contratista Oficina Asesora de Jurídica. 
Revisó: Marcela Rocío Márquez A. Jefe Oficina Asesora de Jurídica.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.